



124740

124740

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

"PRENDA COMBINADA PARA NIÑOS", a favor de D. Jaime PLA Gafarot, de nacionalidad española, domiciliado en MATARO (Barcelona), Santa Marta, 31.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una prenda destinada a los niños pequeños y consistente en una combinación de jersey y braga para los mismos. La nueva prenda será de gran utilidad para los niños de una edad similar a aquélla en que

- 5. comienzan a andar, cuando se coloca a los infantes ropas diferentes de las que suelen llevar en la cuna, y cuando precisa proteger perfectamente su pequeño cuerpo contra resfriados y otros efectos inconvenientes.

La prenda que se describirá es del tipo combinado y

- 10. presenta en su parte superior las características de un jersey infantil, mientras que la parte inferior presenta la constitución de una braga, de fácil acceso mediante botonado, para cuando se hace necesario cambiar la ropa interior del niño. Con el empleo de la prenda en cuestión se evita el desagradable efecto de que
- 15. los niños queden parcialmente con el cuerpo al descubierto debido a la independencia de los jerseys y bragas normalmente empleados.



1965

- 2 -

124740

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una prenda combinada para niño, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 representa la nueva prenda, vista frontalmente y con su parte inferior abrochada constituyendo una braga.

La figura 2 muestra la propia prenda, desabrochada en su parte inferior para hacer visible la estructura del apéndice que forma la braga.

En los dibujos se representa por -1- la parte superior de la prenda, correspondiente al cuerpo del jersey, mientras que -2- representa la parte inferior de la prenda en forma de braga, con el fin de servir a su misión específica en combinación con la que realiza la parte superior.

La parte principal de la prenda está formada por una sola pieza -3-, de la que se deriva, por su parte superior, las zonas -4- y -5-, cuyo acoplamiento por botonadura definirá el jersey infantil, mientras que en su parte inferior el cuerpo -3- forma una prolongación trapecial para definir la zona delantera de la braga infantil.

Las filas de botones -6- y -7- situadas lateralmente en el cuerpo -3- permitirán abrochar a ellas las zonas laterales de las piezas -4- y -5-, respectivamente, para definir el jersey, mientras que los bordes centrales de las citadas piezas forman la línea media -8-, que ocupa la parte central del pecho del niño.

Las líneas de doblado -9- y -10-, en la parte superior de la prenda, definen las zonas de unión del delantero del jersey con la parte trasera o pieza -3-, mientras que las dos mangas terminan en respectivas zonas de fruncido y adorno perimetral -11- y -12-.



1966

124740

Las mangas forman, en su zona de unión con las piezas -4- y -5-, respectivas zonas -14- y -13- en las que resulta fácil la curvatura y articulación del tejido, líneas definidas, por ejemplo, por un fruncido.

5. La zona correspondiente al cuello -15- del jersey presenta un fruncido perimetral similar al de las bocamangas -11- y -12-.

10. La fila central de botones -16- realizará la sujeción de los bordes solapados de las piezas -4- y -5-, mientras que el fruncido inferior -17- constituye el borde inferior del jersey, en la parte correspondiente al abdomen del niño.

15. La pieza -3- forma en su parte lateral, correspondiente a la situación de los muslos del niño, los entrantes curvados -18- y -19- cuyos bordes comportan una zona de fruncido, prolongándose en una zona de forma trapecial, cuyos lados -20-, -21- y -22- comportan otras zonas de fruncido.

20. Los bordes -20- y -21- comportan respectivas líneas de ojales -24- y -23-, destinadas a abrocharse a los botones de las filas -6- y -7-, respectivamente, cuando se forma la braga infantil por doblado de la parte inferior de la prenda, en la disposición ilustrada en la figura 1.

25. Resulta así que se tiene la combinación de un jersey y una braga formando una sola pieza, lo que asegura que la cintura del niño se halla tapada en cualquier momento, lo cual tiene gran importancia. En efecto, en el empleo usual de jerseys y bragas independientes resulta en muchos casos que el cuerpo del niño resulta desabrigado en la zona de la cintura, lo que da lugar a resfriados y otros inconvenientes.

30. La prenda descrita se realizará en un material adecuado a su función, siendo muy conveniente el empleo de fibras sintéticas de tipo moderno que son resistentes a la humedad y a la



1966

- 4 -

124740

suciedad, pueden lavarse fácilmente y secan con rapidez. La colocación correspondiente a las zonas lisas y a los fruncidos de la prenda se escogerá de acuerdo con las tendencias de la moda de las prendas infantiles.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la prenda descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

10. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Prenda combinada para niños, caracterizada porque una pieza central de tela forma en su parte superior dos expansiones cuyo doblado por una doble línea superior define las zonas delanteras de un jersey, que se mantiene en posición por abrochado de una fila de botones central y dos filas laterales, prolongándose la citada pieza por su parte inferior en una zona de forma trapecial separada del cuerpo del jersey por una zona limitada por dos entradas curvadas, correspondientes a las zonas de los muslos del niño, doblándose por la parte inferior de éste la referida región de la prenda cuya zona trapecial terminal se acopla sobre la zona delantera del jersey para definir una braga por abrochado, resultando la zona central del conjunto de la prenda perfectamente cerrada, mientras que los bordes exteriores de la prenda, correspondientes al cuello, a las bocamangas, a la región abdominal y de salida de las piernas del niño presenta un fruncido perimetral.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

30. 2.- "PRENDA COMBINADA PARA NIÑOS".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, me-



20 SEP. 1966

- 5 -

124740

canografiadas por una sola hoja y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 20 SEP. 1966
P.A. de D. Jaime PLA Gafarot,

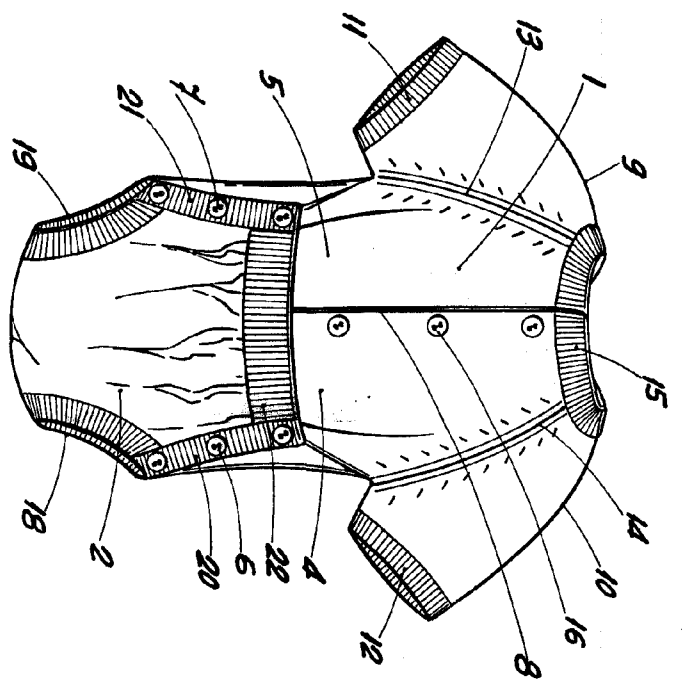


FIG. 1

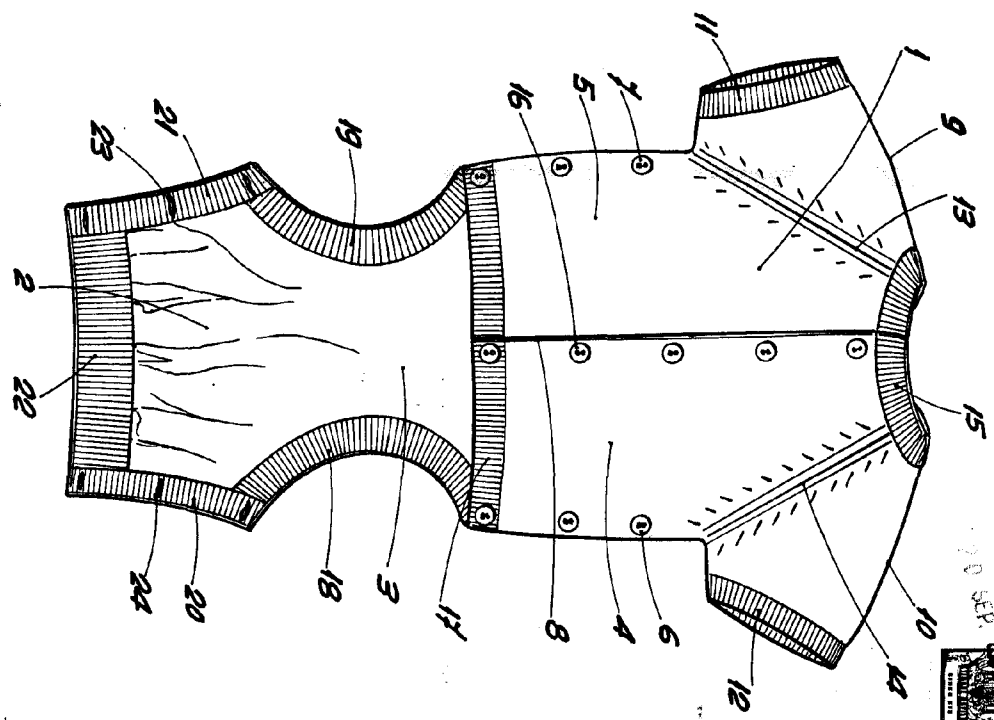


FIG. 2

BARCELONA
P. A.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE

